

ACTA DE CALIFICACIÓN

Siendo las 14:30 pm horas del día 29 de setiembre del 2022, la Comisión Revisora de Expedientes para la contratación de Locadores(as) nos encontramos reunidos en la Oficina de Asesoría Legal.

1. Para dar inicio con la presente revisión, se tiene dos (02) expedientes para la plaza de Digitador Itinerante, los cuales fueron remitidos a la Comisión, mediante proveído de la Dirección de Administración.
2. A continuación se da inicio a la apertura de sobres para la revisión y calificación, teniendo los siguientes resultados de la revisión de los expedientes:

N°	CENTRO DE SALUD	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO DE TECNICO EN FARMACIA O BACHILLER DE QUIMICO FARMACEUTICO	CONOCIMIENTO DE OFIMATICA	FICHA RUC HABILITADO Y VIGENTE	COPIA DE DNI	SUPENCION DE 4TA CATEGORIA	REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES	EXPERIENCIA	MONTO OFERTADO	RESULTADOS	OBSERVACIONES
1	DIGITADOR ITINERANTE	INES VERONICA ACHAHUANCO ANTEZANA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	1550	NO APTO	NO CUMPLE EXPERIENCIA
2	DIGITADOR ITINERANTE	SHARMELI ZAMBRANO ARAGON	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	1650	GANADOR	

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 401 - RED DE SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

Abog. Greysi Carlos Estrada
ASESOR LEGAL DE LA U.E. 401 SCCC

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U. E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

OBS. GREYSI CARLOS ESTRADA
RESP SISTEMA DE REFERENCIA CONTRAREFERENCIA - SORF
COP. 27768